



bellasartes
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2015

A las 14:30 h. en segunda convocatoria, y existiendo quórum para ello, se reúne la Junta de la Facultad de Bellas Artes en la Sala de Juntas presidida por la Sra. Decana Doña Elena Blanch González con el siguiente orden del día:

- 1. Propuesta de modificación de asignaturas del Grado en Conservación y Restauración de Patrimonio Cultural.**
- 2. Informe sobre la convocatoria de plazas de Profesor Ayudante Doctor.**
- 3. Propuesta de modificación del título de una asignatura del Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales.**

3
E
M
M
M

Asisten y firman la correspondiente hoja de asistencia los miembros de la Junta que se relacionan a continuación:

Decana: Elena Blanch González

Vicedecanos:

Tomás Bañuelos Ramón
Eugenio Bargaño Gómez
M^a del Mar Cuevas Riaño
Isabel García Fernández
Ricardo Horcajada González

Secretario: Luis Castelo Sardina

Gerente: Carmen García-Cuevas Roque

Directores de Departamento:

Pablo de Arriba del Amo
José Manuel Gayoso Vázquez
Manuel Hernández Belver
Agustín Martín Francés

Directora sección departamental

Beatriz Fernández Ruiz

Dirección de la Biblioteca:

Javier Pérez Iglesias

Coordinadores de titulaciones:

Marta Plaza Beltrán

Profesores con vinculación permanente:

Consuelo de la Cuadra González-Meneses
Antonio Fernández García
Montaña Galán Caballero
Consuelo García Ramos
Paris Matía Martín
Luis Manuel Mayo Vega
Manuel Parralo Dorado
Carmen Pérez González
José M^a Rueda Andrés
Pedro Saura Ramos

Resto del personal docente e investigador:

Margarita González Vázquez
Oscar Hernández Muñoz

Estudiantes (Grado y licenciatura):

Inés Gómez Calvo
Pablo Martín Izquierdo

Estudiantes (Posgrado):

Fernando Alonso Muñoz

Personal de administración y servicios:

José Eulogio Ferrete de la Torre
Amelia Valverde González

Toma la palabra el Secretario para excusar la ausencia de los/as profesores/as: M^a del Mar Mendoza Urgal, Xana Kahle Álvarez, Aurora Fernández Polanco, Paloma Peláez Bravo, Ramón Díaz Padilla, Alicia Sánchez Ortiz y María Sánchez Cifuentes.

1. Propuesta de modificación de asignaturas del Grado en Conservación y Restauración de Patrimonio Cultural.

Toma la palabra el vicedecano de estudios y planificación docente Eugenio Bargueño para explicar la modificación o supresión de varias asignaturas del Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio que son:

- No ofertar la asignatura de: "Musealización del Patrimonio Arqueológico" (Cód.804062),
- Propuesta de creación de la asignatura: "Conservación y Restauración de Documento Gráfico" ("Conservation and Restoration of Graphic Documents"),
- Modificación del número créditos asignados a la asignatura optativa "Metodología de Conservación y Restauración de Arqueología" (Cód. 804062) que pasaría de 12 a 6 créditos.
- Propuesta de creación de la asignatura optativa "Conservación y Restauración de Tejidos" ("Textile Conservation and Restoration")

Se aprueba por asentimiento

2. Informe sobre la convocatoria de plazas de Profesor Ayudante Doctor.

Sigue en el uso de la palabra el vicedecano Eugenio Bargueño quien explica que esta propuesta ha sido tratada y aprobada en la Comisión Académica. Explica que el profesor y director del Departamento de Dibujo II (Diseño y Artes de la Imagen) ha hecho una serie de apreciaciones que quiere que consten en acta para lo que toma la palabra diciendo:

A continuación, el Director del Departamento de Dibujo II (Diseño e Imagen) interviene para trasladar el comunicado siguiente:

"En la reunión de su Consejo de Departamento de enero de 2015, el Departamento de Dibujo II planteó solicitar a través de la Junta de Facultad dos plazas de Profesor Ayudante Doctor debido a que en ese momento, tras las últimas jubilaciones de tres profesores titulares, de un contratado doctor y de un catedrático, se encontraba en una situación deficitaria de dotaciones a tiempo completo. Más aún, teniendo en cuenta que el Departamento de Dibujo II (Diseño e Imagen) se ocupa del 80% de las materias del Grado en Diseño y del Máster en Diseño, de un 15% de las materias del Grado en Bellas Artes y del Máster en Investigación en Arte y Creación y de un 7% de las del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Todo ello ha hecho crecer la carga docente del Departamento hasta alcanzar un total de 219 grupos de asignatura, convirtiéndose en el departamento con más carga docente de la Facultad y contando para ello con un 40% de profesores a tiempo completo y un 60% de profesores asociados a tiempo parcial (25) y, en este sentido, en una de las últimas posiciones del listado de departamentos de la UCM.

Poco después, el Rectorado plantea la posibilidad de asignar dos plazas de PAD de nueva creación por centro de las 40 que tenían presupuestadas para este año, advirtiendo de la obligación de justificar su petición por necesidades estratégicas (nuevas titulaciones), docentes (carga docente elevada) y de rejuvenecimiento de plantilla (por pérdida de plazas estables).

Simultáneamente y compatibles con las anteriores, plantea la posibilidad de crear otras plazas de PAD a los departamentos mediante reconversión de dos de sus plazas de asociado por cada una de PAD.

Así, pues, el Departamento de Dibujo II en su reunión del 26 de febrero estimó muy conveniente la reconversión de dos plazas de profesor asociado en una de ayudante doctor, sabiendo que se perdía un contrato y capacidad docente, así como solicitar al menos otra plaza más de PAD de las libres, en base sufrir las necesidades estratégicas, docentes y de rejuvenecimiento de plantilla más acusadas de esta facultad.

La solicitud por parte de la facultad de cuatro plazas de ayudante doctor, una por cada departamento de los más numerosos, hizo que el Rectorado concediera tres libres y una de reconversión, con lo que esta facultad decidió repartirlas por igual, según estaba previsto, de modo que el Departamento de Dibujo II ha terminado promocionando a un profesor pero perdiendo un asociado al tiempo que los departamentos de Pintura, Dibujo y Escultura han terminado ganando un Profesor Ayudante Doctor cada uno, de lo cual nos congratulamos.

Este departamento, asumiendo el resultado de estas gestiones pero sintiéndose perjudicado en las posibilidades de promoción y estabilización de sus profesores, solicita a esta Junta de Facultad que, en la próxima propuesta similar por parte del Rectorado se tenga especial consideración a sus peticiones, priorizando la asignación de plazas al mismo, lo que entendemos contribuirá avanzar en el proceso de mejora de la calidad de la docencia que tenemos asignada.”

La Decana toma la palabra para dar su punto de vista al respecto. Explica que este curso próximo el Grado en Diseño pasa de 4 a 3 grupos por lo que estará mejor de docencia que el año pasado al contar con el mismo número de profesores. Con la aprobación en la anterior Junta de la planificación docente del curso próximo se espera una mejoría en lo que a docencia se refiere, por lo que, incluso en el caso de no haber recibido ninguna plaza estaríamos mejor que el pasado curso. Independientemente de esta situación el vicerrector de Ordenación Académica transmitió a los Decanos que se iban a ofertar 80 plazas de ayudantes doctores de las cuales 40 serían para reconversión y otras 40 de nueva creación. Nuestro centro podría pedir 2 plazas nuevas de ayudante doctor. La Decana se reunió con los directores de departamento y acordaron no pedir ninguna plaza de reconversión y pese que sólo se ofertaban 2 plazas la Decana iba a pedir 4 plazas de nueva creación, a lo que los directores de departamento estaban de acuerdo. El mismo día de la presentación el Departamento de Dibujo II presentó en registro una solicitud de una plaza de reconversión. Dicha decisión fue unilateral a pesar del acuerdo de todos los departamentos. Esta situación hizo que la Decana presentase una propuesta de no 4 plazas de las 40 sino 4 plazas de las 80 ofertadas por el Vicerrectorado. Las negociaciones fueron muy positivas para nuestro centro ya que a la mayoría sólo les concedieron 1 plaza de nueva creación y sólo ha habido 2 centros a los que les han concedido más de 2 plazas. En nuestro caso y en la facultad de Filología han dado 3 plazas nuevas. Las razones esgrimidas son: Primero porque los departamentos están sobresaturados de docencia y en el caso de Filología por el interés en potenciar por parte del Rectorado la titulación de Traducción e Interpretación. La Decana considera que deberíamos estar contentos con la negociación al obtener 4 plazas de ayudantes doctor lo que facilita la promoción de nuestro profesorado.

Contesta el profesor Agustín Martín Francés diciendo que en el acuerdo mencionado por la Decana de los directores de departamento él no estaba presente.

La profesora Consuelo García Ramos dice al respecto que el Departamento de Dibujo II tiene unas necesidades importantes ya que su plantilla son 80% de profesores asociados y espera que al año próximo se sea sensible a dichas necesidades.

La Decana responde que sí que estaba presente en la reunión el director y que se ha sido sensible con el Departamento de Dibujo II ya que en este curso se consiguieron 8 nuevas plazas de profesor asociado.

Finalmente la Junta de Facultad acepta priorizar la posible asignación de nuevas plazas en la próxima ocasión al Departamento de Dibujo II (Diseño e Imagen).

Se aprueba por asentimiento

3. Propuesta de modificación del título de una asignatura del Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales.

Toma la palabra el vicedecano de estudios y planificación docente Eugenio Bargueño para explicar la modificación de una asignatura del Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales. La coordinadora solicita la modificación del nombre de la asignatura "Teoría del Arte" por la nueva denominación "Teorías del Arte y Programación Neurolingüística".

Se aprueba por asentimiento.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 15:00 horas, de lo que doy fe como Secretario de la Facultad.

Fdo.: el Secretario



Luis Castelo Sardina



Vº. Bº.
La Decana



Elena Blanch González